

CONVOCATORIAS DE INNOVACIÓN PUCV: Emprende sin fronteras 2024 Segunda versión

Proyecto UCV21102

“Fortalecimiento de la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica de la PUCV con base en estrategias de internacionalización mediante el uso de herramientas COIL (collaborative online international learning)”

abril 2024

<u>1. Antecedentes</u>	<u>3</u>
<u>2. Objetivo Convocatoria</u>	<u>3</u>
<u>3. Empeñe sin Fronteras</u>	<u>3</u>
<u>3.1. Descripción</u>	<u>3</u>
<u>3.2. Desarrollo</u>	<u>4</u>
<u>3.3. De los proyectos de emprendimiento participantes</u>	<u>5</u>
<u>3.3.1. Requisitos</u>	<u>5</u>
<u>3.3.2. Proceso de selección</u>	<u>5</u>
<u>3.3.3. Beneficios</u>	<u>7</u>
<u>3.4. De los/as voluntarios participantes</u>	<u>7</u>
<u>3.4.1. Requisitos</u>	<u>7</u>
<u>3.4.2. Proceso de selección</u>	<u>7</u>
<u>3.4.3. Beneficios</u>	<u>8</u>
<u>4. Comunicaciones e información</u>	<u>8</u>

1. Antecedentes

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Dirección de Innovación, ha intentado siempre plasmar en sus programas y acciones la identidad, el compromiso y los lineamientos estratégicos de la Universidad. El espacio de voluntariado no ha quedado exento de este actuar, teniendo como finalidad formar personas con vocación de servicio, y vincular a los estudiantes de la Universidad con la comunidad.

En ese sentido, desde el 2011, nuestra dirección ha desarrollado y ejecutado diversas acciones de voluntariado; Y en el año 2017, unificamos la oferta en un programa de voluntariado en emprendimiento, el cual permite acercar de forma novedosa a sus participantes las temáticas de emprendimiento e innovación a través de las acciones voluntarias.

En el año 2021, la universidad en su mirada hacia la internacionalización como una de las principales tendencias claves para la transformación de la educación superior, comienza a ejecutar, en conjunto con el Ministerio de Educación, el proyecto UCV 21102 cuyo objetivo es fortalecer la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica en la PUCV, con base en estrategias de internacionalización costo-eficientes, mediante el uso de herramientas del modelo COIL (Collaborative Online International Learning). Es por ello que desde el 2023 se ejecuta el programa Emprende sin fronteras, que desde el voluntariado busca vincular a proyectos de emprendimiento PUCV con estudiantes extranjeros.

2. Objetivo Convocatoria

La presente convocatoria tiene como objetivo poder incorporar a los participantes de la iniciativa Emprende sin fronteras, la cual en su versión 2024 dispone de un total de 30 cupos para emprendedores/as y voluntarios que quieran ser parte del programa.

3. Emprende sin fronteras

3.1. Descripción

Emprende sin fronteras busca generar lazos y fomentar la colaboración internacional para proyectos de emprendimiento universitario de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) con impacto social, científico o tecnológico a nivel local y global.

En el programa se vinculan de forma virtual a proyectos de emprendimientos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con estudiantes voluntarios de universidades extranjeras, por un tiempo de uno a dos meses, para que puedan trabajar en algún desafío que sea beneficioso para el desarrollo del proyecto de emprendimiento.

Sin perjuicio de lo anterior, tanto los proyectos de emprendimientos como los voluntarios que son participantes del programa, tendrán un proceso de convocatoria y selección independientes; además deberán cumplir hitos distintos especificados en los puntos 3.3 y 3.4.

3.2. Desarrollo

El programa Emprende sin fronteras, en su versión 2024, se desarrollará considerando las siguientes etapas:

- **Convocatoria y selección participantes:** la primera parte del desarrollo del programa corresponde a la convocatoria y selección de los participantes. Para lo cual, tanto voluntarios/as y proyectos de emprendimiento interesados deberán postular en el formulario correspondiente, completando todos los campos requeridos. Luego de eso se les realizará un proceso de entrevista, para luego poder seleccionar a quienes serán parte de esta iniciativa.
- **Formación de duplas e inicio de la vinculación:** Luego del proceso de selección se realizará un proceso de formación de duplas compuestas por un proyecto de emprendimiento y un/a voluntario/a internacional, con el objeto que puedan trabajar juntos para apoyar el emprendimiento del primero. Una

vez realizado ese proceso, se organizará una reunión inicial entre la dupla para que se puedan conocer y comenzar a planificar el trabajo.

- **Ejecución de programa:** Los proyectos de emprendimientos con los voluntarios, comenzarán a trabajar juntos para resolver algún desafío o necesidad relacionado al proyecto de emprendimiento, para ello deberán reunirse a través de medios virtuales al menos cuatro veces en un plazo de uno a dos meses, y deberán dejar registro de estas, según el formato que será indicado por el ejecutor. Además, los proyectos de emprendimiento deberán realizar un proceso formativo compuesto por un curso virtual asincrónico que deberán completar antes de la finalización del programa.
- **Proceso de finalización:** Luego de realizar el trabajo de vinculación, las duplas deberán generar una reunión de finalización en donde participará el equipo ejecutor del programa, en el cual la dupla presentará los resultados del trabajo realizado. Con se dará por finalizada la participación de las duplas en el programa.

Estas fases se realizarán entre los meses de marzo a julio del 2024, en fechas sucesivas o paralelas según la conveniencia del equipo ejecutor.

3.3. De los proyectos de emprendimiento participantes

3.3.1. Requisitos

Podrán participar en el programa proyectos de emprendimientos que estén liderados por alumno/as de pre y posgrado en la PUCV, que hubiesen participado de alguna iniciativa de innovación, emprendimiento, investigación y transferencia tecnológica realizada en la universidad que cumplan idealmente los siguientes requisitos:

- Tener identificadas las necesidades o temáticas en las que necesitan apoyo o ayuda; y la intención de trabajar alguna de ellas con los/as voluntarios/as.
- Disponer de tiempo suficiente para poder participar de las actividades del programa.

- Que el proyecto de emprendimiento tenga tres o más integrantes.¹

3.3.2. Proceso de selección

El proceso de selección para los proyectos de emprendimiento se realizará considerando las siguientes fases:

- **Postulación:** Los equipos emprendedores deberán postular completando el formulario de postulación correspondiente, con la información solicitada.
- **Entrevista:** Quienes postulen serán contactados para la realización de una entrevista con el equipo ejecutor, para conocer más detalles sobre el proyecto. Tanto el no agendamiento de la entrevista como la inasistencia a la misma, será causal de deserción del proceso.
- **Pre Selección:** De los proyectos de emprendimientos entrevistados, se desarrollará un proceso de preselección, que considerará los siguientes aspectos.
 - i. **Madurez del emprendimiento (30%):** Se evaluará el grado de desarrollo y avance del emprendimiento. Definición de la problemática, propuesta de solución, resultados obtenidos hasta el momento y equipo emprendedor.
 - ii. **Motivación (20%):** Se analizará el compromiso y determinación del equipo emprendedor por llevar adelante el proyecto.
 - iii. **Necesidad de apoyo (30%):** Se priorizará aquellos proyectos que tengan necesidades detectadas de forma clara, y que además se puedan trabajar en un plazo de uno a dos meses.
 - iv. **Equipo (20%):** Se priorizará la preselección de proyectos que tengan tres o más integrantes.
- **Selección Final:** De quienes hayan sido preseleccionados, se realizará un proceso de búsqueda de voluntarios/as internacionales interesados/as en

¹ Este requisito no es excluyente

apoyar al proyecto de emprendimiento. Solo de quienes se encuentre a un/a voluntario/a capaz de poder trabajar la necesidad del proyecto serán seleccionados para ser parte del programa. En el caso de que un proyecto no presente interés de colaboración internacional, la propuesta quedará en estado de “pendiente”.

Tanto los seleccionados como aquellos que queden en estado pendiente, serán notificados a través de correo electrónico. En el caso de los primeros deberán confirmar su participación por dicho medio, además de asistir a la reunión de inicio en la fecha establecida.

3.3.3. Beneficios

Los proyectos de emprendimiento participantes recibirán una incentivo de \$100.000.-, asignado al estudiante PUCV líder del proyecto. Este monto será pagado una vez finalizado el programa siempre y cuando el proyecto cumpla todos los hitos correspondientes.

Además, podrán acceder a los diferentes cursos formativos ofrecidos por la Dirección de Innovación. Los participantes recibirán una certificación de su participación en la convocatoria otorgada por la Dirección de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

3.4. De los/as voluntarios participantes

3.4.1. Requisitos

Podrán ser parte del programa en su rol de voluntario/a, estudiantes de pre o post grados pertenecientes a una universidad de educación superior que no se encuentren en Chile, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Disponer de tiempo suficiente para participar de todos los hitos del programa
- Tener formación, conocimiento y/o experiencia en las áreas o temáticas establecidas por los proyectos de emprendimiento.
- Tener conexión a internet para poder reunirse de forma virtual

3.4.2. Proceso de selección

Quienes deseen ser parte del programa Emprende sin Frontera, en la calidad de voluntario/a deberán pasar por las siguientes fases o etapas:

Postulación: Quienes estén interesados/as en ser voluntarios/as del programa deberán completar el formulario de postulación correspondiente, con la información solicitada.

Entrevista: Quienes postulen serán contactados para la realización de una entrevista con el equipo ejecutor, para conocer más detalles sobre las motivaciones de el/la participante, sus intereses, entre otros. Tanto el no agendamiento de la entrevista como la inasistencia a la misma, será causal de deserción del proceso.

Selección: De quienes sean entrevistados, serán seleccionados aquellos que se les pueda asignar a un proyecto de emprendimiento, dependiendo mayoritariamente de que el conocimiento del voluntario pueda ayudar a resolver la necesidad del proyecto de emprendimiento en un tiempo de uno a dos meses.

3.4.3. Beneficios

Los/as voluntarios participantes recibirán una certificación de su participación voluntaria otorgada por la Dirección de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Además, podrán acceder a los cursos formativos asincrónicos que tiene la Dirección de Innovación.

4. Comunicaciones e información

Para más información del programa o de la convocatoria enviar un correo a empredevoluntariado@pucv.cl.

Toda comunicación o notificación señalada en esta base se realizará vía correo electrónico, es deber del postulante revisar constantemente dicho medio